

Oficio: U.A.I.P. 1009/2021

Asunto: incompetencia.

Guanajuato, Gto; 19 de marzo de 2021

"Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021"

C. Marco Adrián Landero Barrera
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, con número de folio **00648221**, el día **19 de marzo de 2021**, misma que a la letra dice:

- *"Plano que contenga la delimitación del polígono del INAH en el municipio de Guanajuato. Otros datos para facilitar su localización: Dependencia a solicitar la información: Instituto Nacional de Antropología e Historia." (sic).*

Atendiendo en tiempo y forma su solicitud, se le comunica que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia del Instituto Nacional de Antropología e Historia; determinación que ha sido confirmada por el Comité de Transparencia en lo que ha sido la sesión ordinaria número 417, celebrada el 19 de marzo de 2021, específicamente en el punto 4 del orden del día.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante la Unidad de Transparencia de la dependencia en comento, la cual cuenta con los siguientes datos:

Unidad de Transparencia del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)

Calle Hamburgo número 135, planta baja, colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc,

Código postal 06600, Ciudad de México.

transparencia@inah.gob.mx

(0155)41660773

PNT: Sujeto Obligado, Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, IV, VI y XIV, 54, fracción I y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2,1488.

Atentamente,

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato